

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Juéves 26 Diciembre 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XVII

Núm. 5.098

NOMBRAMIENTO DE ALCALDES

Hace pocos dias publicaron los periódicos ministeriales la noticia de que el Gobierno, en la mayor parte de las poblaciones de España, dejaria en libertad á los Ayuntamientos para la eleccion de sus alcaldes. Esta manifestacion fué recibida favorablemente por los demócratas, creyendo que el ministerio liberal renunciaba á ser representado por amigos suyos, nombrados de Real orden, en los Municipios. No hay para qué decir que los diarios oficiales aprovecharon hábilmente la ocasion para elogiar á los ministros, reiterando, frente á los republicanos, la afirmacion de que el Gobierno cumplia escrupulosamente, en todas las cosas, el programa avanzado que merecia la benevolencia de los antidinásticos. No es del caso ahora discutir la mayor ó menor conveniencia del nombramiento de alcaldes de Real orden. Nuestro objeto es aquilatar la sinceridad del Gobierno en lo concerniente á estas manifestaciones.

Y por lo que sabemos, muy pocos quitaltes tiene esa supuesta sinceridad. Los diarios republicanos han averiguado ya que en los Ayuntamientos en los cuales haya mayoría republicana, los alcaldes serán nombrados por el Gobierno. No lo censuramos, ni lo aplaudimos; consignamos la primera eliminacion observada en este asunto. Si se confirma, tendremos que hacer esta aseveracion: «El Gobierno no quiere establecer lo que los demócratas llaman privilegios; el Gobierno es muy liberal en lo referente al nombramiento de alcaldes; el Gobierno dejará á los Municipios que los nombren, salvo el caso en que hubiere mayorías republicanas.» Mucho respeto á las mayorías; pero si no son adictas, allá van concejales de Real orden fusionistas.

Ya estamos leyendo la respuesta de la prensa ministerial. ¿Como? preguntará; ¿como un periódico conservador censura al Gobierno porque haga uso de sus facultades nombrando alcaldes monárquicos en Ayuntamientos republicanos? Por si se hiciera esta pregunta, diremos que los republicanos no son los únicos eliminados; lo son tambien los conservadores, y debemos suponer que están en igual caso todos los partidos y grupos de oposicion. De Alicante y de otros puntos recibimos noticias en las que se dice que los respectivos gobernadores propondrán el nombramiento de alcaldes por Real orden en aquellos puntos donde, á dejarlos á la eleccion de los Municipios, pudiera resultar designado un conservador. Claro está que tales propuestas de los gobernadores no son espontáneas, sino la consecuencia ó el resultado de instrucciones del Gobierno, comunicadas por el ministro de la Gobernacion.

Es evidente, por tanto, que la declaracion ministerial constituye una mixtificacion que repugna, y no es otra cosa que una farsa, pues va á resultar que, solamente donde tengan mayoría los ministeriales habrá alcaldes elegidos por los Ayuntamientos. Y como en los demás puntos se eli-

girán de Real orden y recayendo los nombramientos en ministeriales, todos los alcaldes de España serán amigos del Gobierno. Para esto, hubiera sido más digno de elogio emplear la franqueza, y declarar que el ministerio no tiene respeto á las mayorías sino cuando le son totalmente adictas y hacen lo que el Gobierno quiere.

EN LA HABANA

Sin comentario alguno transcribimos á continuacion un artículo publicado por «El Comercio», de aquella capital, en su edicion del 27 Noviembre último, referente á los embrollos é informalidades habidas en la Aduana, viniendo á demostrar que no en balde clama la opinion pública de aquí y de allá, pidiendo se ponga de una vez severo freno á las inmoralidades administrativas que están acabando con el prestigio de los gobernantes y con la paciencia y el dinero de nuestros hermanos de Ultramar.

LA ADUANA POR DENTRO

Es bien sabido el interés que en el público viene despertando la actitud en que se colocaron algunos empleados de la Aduana de este puerto á causa, segun se dice y repite por todas partes, de monstruosas y atrevidas y exigencias, las cuales revelan, de ser ciertas, el grado de inmoralidad á que hemos llegado en estos momentos históricos en que segun parece ejerce en determinadas alturas positiva influencia la princesa «Mico Micon», de quien nos habló con gran calor, desde la Granja, el señor general Salamanca.

Por eso, pues, por el creciente interés que cada día despierta en el público sucesos tan «nuevos» y «extraños» en los anales administrativos del país, hasta que se le ha venido á gobernar sin consideracion siquiera al «preste Juan de las Indias», es por lo que «El Comercio» se propone desentrañar cuantos misterios encierra el exconvento de frailes franciscanos y darlos á la publicidad para escarnio de quien corresponda y para conocimiento del Gobierno que tiene su asiento en la villa del Oso y el Madroño.

Para alcanzar nuestro propósito firme y decidido de concluir con la inmoralidad que por las señales de los tiempos parece que trata de enseñorearse del país, hemos de decir muy claro cuanto el rumor público viene esparciendo uno y otro día.

Segun ese rumor, parece que en la Adnana de este puerto no se practican ahora los despachos como previenen las ordenanzas, y es claro que cuando así se procede, se comete, por lo menos, una informalidad grave, cuando no sea alguna irregularidad punible. Tambien hay quien asegura que las hojas que se despachan en los Almacenes, no se aforan inmediatamente despues de practicarse los despachos como está dispuesto, sino que esa operacion se realiza despues de salir los bultos á la calle. ¿Sabe el general, lo que ese procedimiento quiere decir? ¿Quiéres más claras las cosas el general Salamanca?

Pero no es esto sólo; en esos mismo al-

macenes dicese que existen hojas mal declaradas. ¿Para qué y con qué fin? Nosotros lo ignoramos, por más que el público lo adivine.

Preciso es, por lo tanto, que el señor Izquierdo tome cuantas medidas tiendan á que su gestion en la Aduana no resulte deficiente y contraria á los intereses del Tesoro; preciso es tambien que el señor Prado se persuada, antes de disponer la salida de la Aduana de los bultos de tejidos que se despachan, que los aforos estén perfectamente practicados, y que las hojas no contienen ninguna irregularidad.

Y hacemos esta excitacion á los señores Izquierdo y Prado, porque se habla de cierta conferencia tenida ayer entre el primero y el señor Laá, de la que prometieron mucho los que esperaban «la llegada del Mesías».

Y antes de concluir estas líneas, debemos advertir al general Salamanca y al señor Laá, que si no toman las medidas que el público estima necesarias para demostrar la diafanidad en los despachos de la Aduana, «El Comercio» está resuelto á poner cuanto aquí ocurre en conocimiento del Gobierno de S. M., utilizando el hilo cablegráfico.»

Gacetilla

Las iglesias se vieron muy concurridas con motivo de las solemnes Maitines que como es costumbre se celebran anualmente, siendo mayor la concurrencia de fieles en las altas horas de la noche para asistir á la Misa del Gallo.

Las calles de la poblacion han estado tambien muy animadas estos dias de fiesta, notándose sin embargo menos bullicio que en años anteriores, cabiéndonos la satisfaccion de consignar que durante ellas no se ha tenido que lamentar accidente alguno desagradable.

Anoche se representó otra vez en esta temporada la grandiosa ópera «Africana». Su ejecucion fué esmeradísima, y el público mostró su complacencia tributando á los artistas nutridos aplausos en distintas ocasiones, principalmente al final del segundo acto y en el concertante de la escena del Juramento, cuyas dificultades fueron superadas con gran maestria.

Merece especial mencion el tenor señor Holgado por su galanteria repitiendo á instancias del público el ária del cuarto acto, apesar de haber cantado por la tarde la «Lucia».

La concurrencia, bastante más numerosa que de ordinario.

Segun noticias telegráficas transmitidas desde Madrid en vista de las listas oficiales, sabemos que han sido agraciados con premios de 2.500 pesetas los billetes números 1.646, 24.699, 25.901 y 25.902, despachados en la Administracion de Loterías número 6 de esta ciudad, la cual ha sido favorecida además con nueve reigros.

Después de dos dias de espléndido sol y de agradable temperatura volvió á refrescar ayer ésta de una manera sensible, permaneciendo durante el dia encapotado el cielo, y soplando un duro N. que aumentó considerablemente á las primeras horas de la noche. Hoy continua un tiempo análogo acompañado de ligeras lluvias, que siguen á la hora en que escribimos estas líneas, y amenazan persistir todo el dia.

Para la mar se despachó ayer el Real Yacht «Miranda».

En celebracion de la Noche-Buena y con motivo de la solemnidad de la Pascua; el Sr. Coronel del Regimiento de Infantería de Baza que guarnece esta plaza D. Enrique Rodeiro, solicito siempre en mejorar la alimentacion del soldado y á proporcionarles cuanto en beneficio del mismo pueda redundar, dió á la fuerza del citado Regimiento en los citados dias, ranchos extraordinarios, consistente el primero, en racion de carne y vino, además de la que ordinariamente comen, y el segundo carne, chorizo, una paella de pavo con arroz y vino.

A los sargentos, músicos de 1.ª y 2.ª les fué entregada además una peseta.

En el casino «El Progreso» de S. Luis se pondrá en escena el sábado el drama «La Pasionaria» y la divertida pieza en un acto «La Cartilaginotalgia» terminando la funcion con el baile de sociedad.

En la noche de ayer uno de los carruajes de esta ciudad volcó en el camino de «Trabalajer», habiéndose causado una pequeña lesion en la frente uno de los pasajeros que iban en el mismo.

En el Asilo Naval Español de Barcelona ocurrió el martes 17 del actual un hecho que honra en extremo á los asilados y habla en pró de la buena organizacion de aquel Instituto.

Habiéndosele extraviado al presidente del Asilo, D. Esteban Amengual, encontrándose á bordo, la suma de doscientas treinta y siete pesetas que le cayeron del pardesús envueltas en un pliego, fueron encontradas, en el momento de practicarse la limpieza, en una de las escaleras de escotilla de la clase, por los asilados Joaquín Casas y Darder y José Batlles y Cüberó, entregándolas al señor Amengual, quien ha recompensado la honrada accion de dichos albergados.

Por real orden de 13 del mes de... concede el derecho al... toca á las familias... cuerpo auxiliar... Otra del mis... generales... régimen... con l...

esto es, de las naciones que comprende la Union latina.

Como la ley y peso de dichas monedas son exactamente iguales á las de veinte pesetas con el busto de Alfonso XIII, que acaban de acuñarse, no vemos inconveniente en que circulen.

Lo que dudamos es que vengan.

Dando un buen ejemplo que deseáramos imitarán otras provincias, la Diputación provincial de Castellón ha acordado conceder los premios y subvenciones siguientes:

Industrias agrícolas.—Se concede un premio de 500 pesetas por una sola vez entre los diferentes agricultores ó entidades colectivas que, utilizando las zonas de monte inculto, introduzcan, aclimaten y propaguen en mayor extensión de una hectárea en terrenos propios, arrendados ó de aprovechamiento comunal, y dentro del perímetro de la provincia, las plantas del *zumaque* y del *boj*.

Olivicultura—Con objeto de que alcancen la mayor latitud y ensanche posible de zonas olivereras. llevando el cultivo de este vegetal á regiones de la provincia donde se ha considerado imposible su aclimatación, se instituye un premio de 500 pesetas para el agricultor que mas se distingua, importando por medio del ingerto ó con plántones ya ingertados, el mayor número de plantas de la especie oliverera conocida con el nombre de *cornicabra* como la mas resistente á las bajas temperaturas.

Extinción de insectos.—Se abre un concurso público para premiar con 750 pesetas el ejemplar mas notable de una cartilla que trate de la extinción de los diferentes insectos que devoran los vegetales que constituyen la flora de esta provincia.

Cartilla vitícola-olivarera.—Habiéndose escrito mucho sobre ambas producciones para las inteligencias ilustradas y nada para los que constantemente se ocupan en el rudo y penoso trabajo práctico del cultivo del campo y elaboración de ambos caldos, se abre un concurso público en esta provincia para premiar con 750 pesetas el mejor ejemplar de los que se presenten á esta Diputación.

Relacion de los pasajeros salidos ayer tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca»:

D. Francisco Gornés; Gabriel Salamanca; Juan Deyá; Teodoro Guaver, y José Salas.—Total 5.

El vapor «Menorca» despues de una noche no muy feliz, ha fondeado en la bahía de Palma á las ocho de la mañana de hoy. En Mallorca las montañas se hallan cubiertas de nieve.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 24.—1 vaca, 125 kilos, Ferrerías; 4 cabras, 37, Se Bufera de Fornells; 1 vaca, 107, Manuel Valera; 4 corderos, 35, Rafal Rubí vey; 1 ternero, 75, Juan Caules de... 1 ternero, 146, José Cardona de... vaca, 189, Esplanás; 4 cer-

nancio Gonzalez sigue peor.

Mejora notablemente el estado sanitario de esta Côte.

El Ministro de Ultramar Sr. Becerra está completamente restablecido.

Madrid 24.—11 n.

Una barca italiana intentó apresar una barca francesa pero no pudo lograrlo por haber huido esta. Dicha barca italiana se hallaba pescando en aguas jurisdiccionales de Francia. El Gobierno de la república vecina reclamará al de Italia por el expresado atropello.

Madrid 25.—7'15 m.

A la una de la tarde de ayer el submarino «Peral» comenzó sus maniobras frente Rota (Cádiz) marchando con una velocidad de seis millas: acompañaba á dicho buque la lancha del arsenal practicando sondeos en la bahía. A las dos de la tarde el submarino se sumergió totalmente, siendo muchos los barcos que esperaban su reaparicion, contribuyendo á ello poderosamente lo hermoso del dia.

Madrid 25.—11 m.

En su primera sumersion el submarino permaneció debajo del agua unos quince minutos, andando un pequeño trecho, despues volvió á sumergirse tardando media hora en reaparecer. Al salir á flote, el señor Peral que estaba sentado en la torre militar del buque, fué saludado por el público con entusiastas vítores y por los silbatos de los vapores anclados en bahía.

Madrid 25.—9'45 n.

Los Sres. Gijon y Silvela (D. Luis) han formulado voto particular al dictámen de la comision en el proyecto de ley relativo á los secretarios de ayuntamientos.

El Sr. Lastres ha ultimado su dictámen á la reforma que se proyecta introducir en el título sobre quiebras y suspension de pagos en el Código de comercio.

Madrid 25.—11 n.

Se ha verificado una inmersión del submarino en alta mar á cinco millas de la costa, sumergiéndose el barco diez metros y navegando debajo del agua milla y media. Luego ha verificado otras tres inmersiones andando á la última dos millas. Al salir á flote el buque se ha dado entusiastas vivas á S. M. la Reina Regente. Preparóse una gran comida en honor de Peral.

Madrid 26.—2 madrug.

El tenor Sr. Gayarre se encuentra enfermo, acusando el termómetro una fiebre de cuarenta y un grados, temiéndose que se convierta en una pulmonía.

Ha fallecido repentinamente el capitán de fragata Sr. Armero, quien habia ido en representacion de S. M. á presenciar las pruebas del «Peral».

COTIZACIONES

Barcelona 24.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	75'40
4 por ciento Exterior.	76'77
4 por ciento Amortizable.	89'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	106'37
Banco Hispano-Colonial.	58'75
Ferrocarril de Barna. á Francia.	50'70
Id. del Norte de España.	76'20
Id. de Orense.	16'30
Id. de Almansa.	000'00
Ferrocarril de T. B. y Francia.	63'50
Id. del Norte.	80'50
Id. de Orense.	38'75
Id. de Almansa.	74'25
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	12 rs. vn. paga alcista.
Exterior	0 " " "

Madrid 24.

4 p.ª Interior.	75'55
4 p.ª amortizable.	89'15
Billts. Hips. de Cuba.	106'75

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Estéban proto-mártir

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion

Mañana en la parroquia de S. Francisco, habrá misa votiva con sermón en honor de S. Juan Evangelista predicando el Ldo. D. Francisco Cardona Pbro.

Santo de mañana

S. Juan apóstol y evangelista

Movimiento del Puerto

Entrados el 23

De Bjorneborg barca Rusa «Aalto» capitán Mr. Erholm con 11 trips. y maderas.

De Argel laud «Africano» patron Simon Benejam con 6 trips. y salvado.

Entrados el 24

De Palma vapor «Menorca» Capitán don Francisco Cardona con 17 trips. 20 pas. efectos y la correspondencia.

De Argel pailebot «Marina» patron Juan Triay con 5 trips. y salvado.

Despachados el 24

Para Ciudadela laud «Africano» patron Simon Benejam con 6 trips. y salvado.

Para Ciudadela pailebot «Marina» patron Juan Triay con 5 trips. y salvado.

TEATRO

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

Bajo la direccion del Maestro

DON CECILIO SANMARTI

EXTRAORDINARIA

Funcion para hoy Jueves

POR LA TARDE A LAS 3

Se pondrá en escena el 1, 2 y 3 actos de la ópera

RIGOLETTO

Se pondrá en escena el divertimiento de baile composicion del Director Sr. Torres, titulado

PROVINCIAS ESPAÑOLAS

tomando parte la primera bailarina señora Cadenas, el cuerpo de baile y el primer bailarín Sr. Torres.

Nota.—Los señores abonados disfruta-

rán gratis sus respectivas localidades.

Entrada general 50 céntimos.

Media 25 id

POR LA NOCHE A LAS 8

5.ª de abono 2.ª série

Se pondrá en escena la ópera

ROBERTO IL DIAVOLO

Entrada general 60 de peseta.

Media entrada 30 id.



COMPANIA DE NAVEGACION

El muy acreditado vapor

CIUDAD DE CIUDADELA

construido en los astilleros de «Glasgow» clasificado 100 A. I. por el Lloyd, en lo sucesivo y á contar desde el 1.º de Enero próximo efectuará sus viajes regulares y fijos, entre Ciudadela, Pollensa, Barcelona y vice-versa, del modo siguiente:

Salidas de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa

Todos los dias 1, 11 y 21 de cada mes á las 9 de la mañana.

Salidas de Pollensa para Barcelona

Todos los dias 1, 11 y 21 de cada mes á las 4 de la tarde.

Salidas de Barcelona para Ciudadela con escala en Pollensa

Todos los dias 7, 17 y 27 de cada mes á las 4 de la tarde.

Salidas de Pollensa para Ciudadela

Todos los dias 8, 18 y 28 de cada mes á las 6 de la mañana.

NOTA: Además hará los siguientes viajes entre Barcelona, Sóller y vice-versa:

Salidas de Barcelona para Sóller

Todos los dias 2, 12 y 22 de cada mes á las 4 de la tarde.

Salidas de Sóller para Barcelona

Todos los dias 3, 13 y 23 de cada mes á las 6 de la tarde.

Ciudadela 17 de Diciembre de 1889.—

El Naviero Director, Francisco Amengual.

D.ª Franeisca Gonzalez de Pascual

Ofréce al ilustrado público mahonés sus servicios para la enseñanza de la lengua Francesa y composicion de cartas para los que no sabiendo escribir desean lo haga otra por ellos.—Precios convencionales.

CALLE DE ORFILA N.º 5.

SIRVIENTA

En esta imprenta darán razon de una buena casa que necesitan una.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa número 5 de la calle Nueva. Informarán en el numero 3 de la misma.

AVISO

En la calle de Gracia num. 124, hay un jóven que desea colocacion. Además es cochero.

NODRIZA

Una de 25 años de edad, leche de un año, desearia criatura para amamantar. Vive calle del Castillo número 107.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1890

Se hallan de venta en la imprenta de M. Parpal, calle del Bastion, núm. 39.

Imp. de M. Parpal —Bastion 39.